



Certificación correspondiente al III.1.- Avisos de movimientos Programáticos y Presupuestales Automáticos del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; perteneciente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo Virtual de fecha 31 de julio de 2025.

ARNULFO GUERRERO LEÓN, Secretario Fedatario de Gobierno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a la Ley,-----

CERTIFICA:

Que, en el acta levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día treinta y uno de julio del año dos mil veinticinco, se encuentra un acuerdo que a la letra dice:-----

ACTA No. 23.- En razón a lo siguiente:-----

El Secretario Fedatario solicita se haga constar que fue presentado junto a la convocatoria de la presente Sesión de Cabildo, los avisos e informes de movimientos programáticos y presupuestales, en los términos de lo dispuesto por el artículo 50 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, así como el listado de los mismos, y su desglose. Atento a ello se emite la constancia de presentación de los Avisos a que se refiere el anexo que acompaña el presente.-----

Para todos los efectos a que haya lugar, se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la ciudad de Tijuana, Baja California, al día primero de agosto del año dos mil veinticinco.

EL SECRETARIO FEDATARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

ARNULFO GUERRERO LEÓN

SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL





TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Certificación correspondiente al III.1.- Avisos de movimientos Programáticos y Presupuestales Automáticos del H. XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California; perteneciente a la Sesión Extraordinaria de Cabildo Virtual de fecha 31 de julio de 2025.

AVISOS DE MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS AUTOMÁTICOS ART. 50 fracc. IV



inciso c) y 54 de la LPEGPEBC

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

FOLIO	DEPENDENCIAS	TIPO DE MOVIMIENTO	IMPORTE	CEDULA (S)
ATP-25-01-05	TESORERÍA MUNICIPAL	TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$2,405,898.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio ATP-25-01-05, presentada a través del oficio No. T-2238/2025 y PP/0854/2025
ATP-26-03-06	OFICIALÍA MAYOR	TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$44,897,147.48	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio ATP-26-03-06, presentada a través del oficio No. T-2236/2025 y PP/0863/2025
AAU-25-06-37	TESORERÍA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$14,419,196.81	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio AAU-25-06-37, presentada a través del oficio No. T-2382/2025 y PP/0945/2025
D-25-08-45	TESORERÍA MUNICIPAL	DISMINUCIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$3,862,800.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio D-25-08-45, presentada a través del oficio No. T-2479/2025 y PP/1061/2025
AAU-17-02-39	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN	AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$3,862,800.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio AAU-17-02-39, presentada a través del oficio No. T-2479/2025 y PP/1061/2025
AAU-48-01-34	SECRETARÍA DE BIENESTAR	AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$1,130,000.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio AAU-48-01-34, presentada a través del oficio No. T-2520/2025 y PP/1068/2025
D-25-05-39	TESORERÍA MUNICIPAL	DISMINUCIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$1,130,000.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio D-25-05-39, presentada a través del oficio No. T-2520/2025 y PP/1068/2025
AAU-21-05-04	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL	AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$12,544,328.97	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio AAU-21-05-04, presentada a través del oficio No. T-2530/2025 y PP/1075/2025
AAU-01-01-42	PRESIDENCIA MUNICIPAL	AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$35,000,000.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio AAU-01-01-44, presentada a través del oficio No. T-2604/2025 Y PP/1079/2025
D-01-04-49		DISMINUCIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$35,000,000.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio D-01-04-49, presentada a través del oficio No. T-2604/2025 Y PP/1079/2025
AAU-48-02-43	SECRETARÍA DE BIENESTAR	AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$16,500,000.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio AAU-48-02-43, presentada a través del oficio No. T-2605/2025 Y PP/1080/2025
D-01-05-50	PRESIDENCIA MUNICIPAL	DISMINUCIÓN AUTOMÁTICA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$16,500,000.00	Se da aviso a los CC. Integrantes del Ayuntamiento de Tijuana Baja California de la modificación presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante cédula con folio D-01-05-50, presentada a través del oficio No. T-2605/2025 Y PP/1080/2025

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL